Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

1009/2006

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la labor desplegada por la "Red de Mamás TDF", en su lucha contra el cáncer infanto-juvenil, y el compromiso con las familias afectadas por el mismo.

ARTICULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal. ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

213

/2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19/09/2025.-

Agustina Caropzo Porto Secretaris Legislativa Concejo Deliberarite Ushuaia Viceintendente Gabriela MUÑIZ SECCARD: Presidenta Concejo Raliberante Ushunia